



COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO Y REGULACIÓN

Por orden del Presidente de la comisión permanente de pluralismo y regulación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará en la sala multiusos de la 2ª planta del CAA y con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma "circuit", el próximo **martes día 10 de noviembre, a las 11:00**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Constitución del grupo de trabajo sobre aportaciones para la constitución del Consejo de Participación.
4. Debate y, en su caso, toma de decisiones sobre el Informe sobre pluralismo en las televisiones públicas locales de Andalucía 2019-2020.
5. Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones sobre la propuesta de instrucción de señalización y calificación de contenidos audiovisuales.
6. Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones sobre la corrección de errores al acuerdo por el que se aprueba la instrucción sobre el derecho de información de las personas usuarias respecto de los contenidos y los prestadores audiovisuales.
7. Ruegos y preguntas.

Sevilla, al día de la fecha

Fdo: Josefa Aguilera Partida

Secretaria de la comisión de pluralismo y regulación

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	06/11/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm6CLZER8J2QK9U2ZEGRSKHHEBN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	